

Indicadores: Tasa de Graduación, Abandono, Eficiencia y Rendimiento.

	Dato memoria Verificada	Curso 2010-2011	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020
Nº de alumnos de nuevo ingreso	80	68	69	58	62	51	58	64	77	78	105
Tasa de Graduación	35%	54,41%	69,57%	72,41%	87,10%	71,43%	80,33%	*	*	*	*
Tasa de Abandono	30%	19,12%	17,39%	18,97%	8,06%	17,86%	9,84%	*	*	*	*
Tasa de Eficiencia	80%	**	**	**	97,77%	96,42%	92,25%	94,60%	92,25%	93,70%	92,86%
Tasa de Rendimiento		72,50%	83,89%	85,17%	90,42%	88,48%	86,89%	87,33%	87,73%	87,01%	94,11%

* No es posible su cálculo por definición del Real Decreto 1393/2007

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

***Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.*

***Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.*

***Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.*

***Tasa de rendimiento:** Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.*